

No necesario recompensas—respondió el juez;—me considero bastante agradecido con la ennobrecida de mi emir.

León TOLSTOI

LAS TARDES DEL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 1896

Bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se abrió la sesión a las tres y media de la tarde.

Poca animación en los escaños, y en el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Fomento

Consumo el tercer turno en contra el Sr. Calleja, el que pletaba por manifestar que, al hacer uso de la palabra como senador, lo hace en nombre de todos los senadores representantes de Universidades.

Con fécil y elocuente palabra se ocupa en primer término de la instrucción pública, dividiéndola en tres partes: organización, presupuestos y necesidad de que estas sean progresivas.

Combate la organización actual del ministerio de Fomento, en el que se compendian y resuelven cosas tan distintas como la enseñanza y los ferrocarriles.

Se extiende con gran elocuencia en hacer una comparación con las demás naciones civilizadas, demostrando que sólo en España se ven mezclados tan diversos servicios, y pide que se cree un ministerio de Instrucción pública.

Entra a combatir el presupuesto, demostrando que éste es excesivo para los múltiples servicios de la instrucción pública; dice que la cifra consignada en dicho presupuesto es menor que en las naciones que lo gozan menor en Europa, dándose el caso—dice—de que para la instrucción en el ejército hay consignada mayor cantidad que para la instrucción pública en general.

Dice que también cree que es pequeña la cantidad designada para la agricultura.

Concluye manifestando que no juzga buena la organización del cuerpo de ingenieros, pidiendo la fusión de los de montes y agrónomos.

Contesta el señor ministro de Fomento, que desde la mitad del discurso del Sr. Calleja ocupa el banco azul, y empieza declarando que la ley en esta materia, y el presupuesto por los señores Sánchez Román, Merelo y Calleja, diciendo que la reorganización del ministerio de Fomento es una labor que requiere bastante tiempo, y a lo que el partido conservador no se opondrá nunca y lo hará si ocasión para ello tiene.

Dirigiéndose al Sr. Sánchez Román, dice que la creación de un ministerio técnico la juzga contraria a la Constitución del Estado, porque en esa forma mermaría las facultades del jefe del Estado, no pudiendo elegir éstos sus ministros.

El Sr. Merelo rectifica, sosteniendo sus anteriores declaraciones y manifestando que sabe dónde está el mal, aunque no pueda decirlo, y concluye censurando la real orden de 12 de Junio del pasado año.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

El Sr. Sánchez Román, en elocuentes párrafos, aclara ciertos conceptos del Sr. Linares Rivas, formados sobre las palabras por él dichas en su discurso.

Rectifica también el Sr. Calleja, demostrando que, dado los adelantos de la enseñanza, el material para ella es elemento principalísimo.

alta competencia para discutir con el diputado carlista en el terreno en que éste ha planteado la cuestión. Después cumple su cometido como puede.

Rectifica el Sr. Llorens.

En su rectificación da lugar a un incidente al hacer notar que el teniente coronel Sr. Ferrer, muerto en Alemania, está en comisión por el Gobierno de España para adquirir armamento de artillería, dejó al morir unos 4.000 marcos, y que si hubiera aceptado la comisión que las casas constructoras le ofrecían, hubiera dejado a su muerte algunos millones.

El ministro de la Guerra dice que ningún oficial español cobra nunca comisión ninguna por estos conceptos, no siendo, por tanto, esto una excepción.

Añade que lo ocurrido ha sido que entre las grandes muestras de afecto que en Alemania recibió el representante de España, fué uno el ofrecimiento hecho a la viuda por algunas fábricas de señalar una pensión de 6.000 pesetas, ofrecimiento que fué rechazado dignamente por la señora viuda del malogrado teniente coronel.

El ministro de Marina, muy enfadado, protesta de que se compare a los oficiales de Marina con los corredores de comercio.

Rectifica el Sr. Llorens diciendo que no ha sido su ánimo ofender a ningún oficial, y en prueba de ello hace aquí solemne declaración de respeto a todos.

Es más, ahora me entero de que algunos señores diputados querían proponer que se diera a la señora viuda del Sr. Ferrer una pensión igual a la que quiso señalarse la casa constructora, y será uno de los que apoyen dicha proposición.

Con esto queda terminado el incidente.

Al art. 3.º presenta una enmienda, que es desechada, el Sr. Auñón; el Sr. Llorens retira otra, y se suspende la discusión, levantándose la sesión a las ocho y media, después de acordar el Congreso reunirse en secciones a las dos en punto.

La corte en San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 12. La reina regente ha visitado esta mañana la *hermesite*, tomando gran número de papeletas, así como tres palcos y una fila de butacas para la función a beneficio de los perjudicados con el incendio de Rueda.

El viernes recibirá la reina a las Diputaciones de las provincias vascongadas.

La conferencia celebrada ayer entre el ministro americano Sr. Taylor y el ministro de Estado señor Duque de Tetuán es objeto de toda clase de comentarios.

Dícese con visos de fundamento que ha versado sobre la nota pasada al Gobierno español por los de otras potencias acerca de los asuntos referentes a la campaña de Cuba y a las relaciones de nuestro Gobierno con los Estados Unidos.

Han sido firmadas hoy por la augusta señora varias extensas propuestas de recompensas por las acciones de Cabañas, Delicias, Doloritas, Porvenir, Nazareno, Orquita, Leguna, Blanquillo, Monte y Lechuzca, y los reales decretos nombrando a D. Manuel Dueñas jefe de armamentos del arsenal de Cartagena, y a D. Ricardo Fernández Félix comandante de Marina de Barcelona, y autorizando para adquirir en el extranjero dos cazatorpederos del tipo del *Azuar* y el *Osado*.

Entre las recompensas concedidas con motivo de la campaña, figura la concesión de la cruz roja del Mérito Militar al alcalde de Ceiba de Agua por la heroica defensa de dicho poblado.—*Fabra*.

Expedición.—Concierto

San Sebastián 12 (1 m.). Los bilbaínos preparan una numerosa expedición a esta capital, que habrá de verificarse el sábado y domingo próximos.

Los que ha fletado el remodelador Bilbao son ciento cincuenta.

En estos momentos termina en el Gran Casino el concierto organizado por el Sr. Trapó; la sala ha estado brillante y el distinguido concertista y la orquesta que le acompañaba han sido objeto de grandes aplausos.

En Zarautz se ha celebrado una función teatral aristocrática por las damas que forman la colonia forastera.—*Mencheta*.

Título para el rey

San Sebastián 12 (2,40 t.). Han llegado los presbiteros de Zaragoza señores Montero y Sampedro, encargados de traer a esta corte el título de hermano mayor de la real archiepiscoparía de San Roque de aquella ciudad a favor de S. M. el rey D. Alfonso.

El documento es un trabajo admirable hecho a pluma, del cual es autor el padre escolapio don Mariano Moreno.

El título lleva un precioso marco dorado.

Mañana irán al palacio con objeto de entregarlo.—*Mencheta*.

Recompensas

San Sebastián 12 (1,50 t.). S. M. ha firmado hoy propuestas de recompensas concediendo la cruz roja del Mérito Militar al coronel de ingenieros D. Ramiro Bruna, al teniente coronel de infantería D. Narciso Acosta, a D. Luis Fernández de Córdoba, a los comandantes D. Manuel Cantarero, D. Luis Irujillo (a éste pensionado), D. Luis Pérez Riestra, D. Balbino Gil, D. José Romo y D. Manuel Tejar; a los capitanes D. Ramón Sánchez Varona, D. Ramón Molina y D. Hipólito Rodríguez, y a los segundos tenientes D. Jesús Teja, D. Ramón Donoso, D. Federico Valle y D. Antonio Ferrer.—*Mencheta*.

Periodistas alemanes

San Sebastián 12 (1,40 m.). Anoche llegaron a esta capital los dos periodistas alemanes que dan a pie la vuelta al mundo. Llámense Dannel y Pélioni, y hasta ahora llevan recorridos 20.000 kilómetros. Aquí darán una conferencia sobre su viaje, saliendo después para Bilbao y Santander, donde se embarcarán para Cuba deseados de conocer los caracteres de aquella campaña.—*Mencheta*.

San Sebastián 12 (9 n.). Llegaron las comisiones de diputado por Vizcaya y Alava. Vienen a cumplimentar a la reina; esta señora les ha señalado el viernes, a las doce de la mañana, para recibirlas en audiencia especial.

El concierto preparado para mañana será a beneficio de Rueda y se ha suspendido hasta el viernes.—*Mencheta*.

TELEGRAMAS NACIONALES

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Barcelona 12 (4,40 t.). Ayer cayó un gran pedrisco que ha destruido casi toda la cosecha de vino.

Hubo sitios en que la piedra alcanzó más de un palmo de altura.

Las aguas cubrieron a inea del ferrocarril, habiéndose detenido por esta causa tres trenes.—*Zald*.

Incendio de tres casas

Soria 12. En el pueblo de Villabazza han ardido tres casas, declarándose autor involuntario del siniestro un vecino de aquella localidad llamado Hipólito Vicente Cabrerizo, el cual quedó a disposición del Juzgado.

No ha habido que lamentar desgracias personales.—*El correspondiente*.

Otro incendio

Lugo 12. En la Puebla de Brollón, provincia de Lugo, se inició ayer de madrugada un incendio que en pocos momentos redujo a cenizas la casa de Ca-

simiro López, dueño de un establecimiento de ultramarinos que también quedó reducido a cenizas.

Las pérdidas materiales ascienden a treinta mil pesetas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.—*El correspondiente*.

Suicidio

Sevilla 12 (4,20 t.). Al paso del tren correo y entre las estaciones del Empalme y Sevilla, se arrojó un hombre, quedando muerto en el acto.

Tres dedos del desgraciado quedaron adheridos a las ruedas de un vagón de primera.—*Mencheta*.

Fiestas en Ferrol

Ferrol 12. Con motivo de la concesión del ferrocarril de Ferrol a Betanzos se ha celebrado un magnífico *lunch* en el Ayuntamiento ferrolano. Asistieron muchas autoridades, el comercio, la industria e individuos de la prensa.

Hubo entusistas brindis, en los que tomó parte D. Ramón Gasset, saliendo hoy a las diez de la mañana para Villagarcía.

Se quemaron fuegos artificiales, y las músicas han recorrido la población tocando preciosas piezas.—*Mencheta*.

Náufragos

Bilbao 12 (3,30 n.). Los náufragos recogidos por el vapor *Mudela* pertenecían a la aristocracia de Londres. Dirigiáase a la isla de Wich para tomar participación en las regatas.—*Mencheta*.

Los excedent s zaragozanos

Zaragoza 12 (5,46 t.). Se ha verificado la concentración de los excedent por el cupo el 95 en diferentes zonas de reclutamiento de la región, arrojando escaso número.

Los que han dejado de presentarse créese lo ha motivado enfermedades, y muchos se dirigen andando a la capitalidad de las zonas.—*Mencheta*.

Una desgracia

Valencia 12 (5,40 t.). Hoy a la una y media de la tarde el soldado de Guadalajara, Vicente Luch, en el cuartel del Pilar, examinando un fusil Maüiser se le disparó, matando en el acto a un compañero, Enrique Benet Colomer.

Se ha verificado la concentración de los excedent del cupo de 1895 sin novedad.—*Mencheta*.

NUESTRO FOLLETÍN

Decididos a introducir en esta sección del periódico todas las mejoras posibles, hemos ultimado contratos con los novelistas más célebres y las casas editoriales más acreditadas del extranjero, sin reparar en sacrificios con tal de corresponder al favor que el público nos dispensa. Sin perjuicio de otras adquisiciones que pensamos hacer, por el pronto disponemos ya de tres novelas que más han llamado la atención en París en estos últimos meses, siendo una de ellas la que ha escrito

MR. STAPLEAUX,

el novelista de los salones aristocráticos, titulada

LA LENGUA DE LA SEÑORA Z,

en la que describe, con los primores de su pluma, las costumbres del gran mundo, especialidad a que se ha consagrado y en la que tiene adquirida una sólida reputación.

Otra es la que con el título de

SOR ANGELA

acaba de publicarse con tanta aceptación, que en este año se han hecho cuatro ediciones en francés, la primera por su autor,

MR. MATTHEY,

ya conocido de nuestros lectores, por lo que no haremos su elogio, pues ellos le habrán juzgado favorablemente.

Contamos además con otra de

MR. LAFARGUE,

titulada

LA SEGUNDDA MUJER,

no menos interesante que las anteriores, de la cual, así como de las otras, tenemos ya concluidas sus traducciones, hechas con el mayor esmero, y las únicas que se publicarán en nuestro idioma, en virtud de contratos.

Por último, la verdadera sorpresa que ofrecemos a nuestros lectores, será

LA SEÑORITA DEL CASTILLO,

novela inédita debida a

XAVIER DE MONTEPIN,

cuyo solo nombre, universalmente conocido, dice más que cuanto pudiéramos exponer en su elogio.

LA SEÑORITA DEL CASTILLO

formará un volumen de lujo, con profusión de grabados, y completado con una magnífica cubierta al cromo, que daremos gratis cuando termine su publicación.

La Señorita del Castillo

no es sólo una obra completamente inédita, sino una novela magnífica, escrita por encargo especial.

CENTRO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

Durante el presente mes continuará en suspenso en este Centro la cuota de entrada.

Los provechosos resultados obtenidos por más de 1.500 alumnos que a sus aulas, como en años anteriores han acudido en el presente, son testimonio indiscutible de la utilidad que reporta la benéfica institución de las clases obreras.

La Caja de previsión para accidentes del trabajo, primera establecida en España, responde escrupulosamente a sus fines, de que se prueba fehaciente las numerosas indemnizaciones de fallecimientos que lleva satisfechas, y últimamente, de la 500 pesetas abonadas a la familia del socio D. Félix Escobar, operario de la Fábrica nacional del Tímbar; así como el número de socios asistidos en sus enfermedades y de recetas despachadas por el Cuerpo Médico-Farmacéutico del mismo, de inmejorable organización.

La Caja de Ahorros escolar ofrece también los mejores resultados, que pueden apreciarse en la siguiente demostración correspondiente al último semestre:

	Pesetas.	Pesetas.
Imposiciones nuevas.....	130	219,00
Idem por continuación.....	5.782	7.658,60
Sums.....	5.892	7.877,60
Metalico existencia en 1.º de Enero 96.....		9.367,10
Cuenta de beneficios y obligaciones.....		95,90
Metalico de esta Caja impuesto en la de Ahorros de Madrid.....		17.340,60

Además de los organismos que quedan reseñados, cuenta la Sociedad con una numerosa y escogida biblioteca, museo pedagógico y un amplio y bonito salón de actos, en el que, como en el pasado curso y sin perjuicio de las agradables veladas que en el mismo se celebran, darán notables e instructivas conferencias los m.ºs eminentes oradores en los diversos ramos del saber humano.

La Junta directiva se ocupa con pr.ferente atención de introducir importantes reformas en el plan de estudios para el próximo curso, y se establecerán nuevas clases de inmediata aplicación a las artes.

Las Sociedades que, como la que nos ocupa, responden tan bien a sus fines, merecen por todos conceptos el general aplauso y envancen el que se honra perteneciendo a ellas.

ESTAFAS EN CORREOS

Otro huído

Uno de los registros practicados esta madrugada por el Sr. Desay fué en casa de Villamor, individuo de quien hasta ahora se había hablado poco, y cuando se le había citado se había hecho por el inicial.

Se supone que es uno de los principales autores de estos delitos.

Desapareció de Madrid en cuanto el Juzgado intervino en estos asuntos.

El Sr. Desay ha logrado averiguar que hacia los primeros días del mes corriente salió de la corte con dirección a Hendaia, facturando el equipaje para Muclos.

Conferencias

De la Correspondencia de España: «Dios han sido las celebradas hoy por el señor Desay. La primera, con el fiscal de la Audiencia, fué de larga duración, y en ella se trató, según nuestros informes, del curso del proceso y de la manera de solucionar ciertas complicaciones que se han presentado desde hace dos días.

Sobre este punto, que ha sido el principal de la entrevista, han guardado absoluta reserva tanto el fiscal como el juez, lo cual induce a creer se ha tratado en ella algo grave.

La otra conferencia la celebró el Sr. Desay con el subsecretario de Gobernación, señor marqués de Vadillo, y en ella se trató, según hemos oido, de las gestiones que se vienen practicando para la captura de algunos de los individuos complicados en este proceso.

Del ministerio de la Gobernación se trasladó el señor juez a la central de Correos, donde estuvo hablando largo rato con el director, señor marqués de Lema.»

Diligencias de ayer

Los porteros de la casa donde últimamente ha vivido Villamor, y el mozo de la Central de ferrocarriles que facturó los equipajes de éste, han prestado declaración ante el juez, como igualmente Benigno Mestanza y Victoria Rodríguez que ocupan la casa citada.

La declaraciones de los primeros han carecido de interés y las de los segundos han tenido alguna importancia por las infinitas contradicciones en que han incurrido.

Otro auto

Después de la conferencia que el juez celebró con el fiscal de la Audiencia, y como consecuencia de ella parece que el primero firmó un auto pidiendo que comparezca ante él un oficial del ejército que se encuentra en Valencia, su señora y un hermano suyo empleado en el Gobierno civil.

Dícese que de dicho oficial han hablado la Marchesi y algunos testigos, suponiéndole en relación con Villamor y Conde.

Un careo.—En libertad

Por la noche se trasladó el juez a la Cárcel Modelo con objeto de comprobar algunos extremos de la declaración de la Marchesi, relacionada con la intervención en las estafas que ésta atribuyó a los empleados de Correos, Sres. Sánchez Pacheco y Novoa.

A este efecto trató de celebrar un careo entre ellos y ella.

Empezó por llamar a Pacheco, de quien ella dijo que la entregaba cartas; pero no le reconoció, ocurriendo lo mismo con Novoa.

En vista de esto, el juez decretó la libertad de los dos empleados por no resultar contra ellos cargo alguno de importancia.

Más estafas

Por telegramas recibidos ayer, se sabe que en Tarragona se han descubierto dos nuevas estafas, una de 10.000 pesetas cobradas ya y otra de 8.000 sin cobrar.

Notas sueltas

Para hoy o mañana se dice que el juez instructor de este proceso prepara una diligencia que ha de producir sensación.

Depende de ciertos detalles que quiere tener asegurados para el éxito de la actuación.

Ayer han salido de Madrid para diferentes puntos de la Península delegados con órdenes judiciales que cumplir.

Se habla de una incidencia de este proceso, que forma causa a, arte y viene a aumentar las circunstancias odiosas de que hasta ahora parece revido.

</

jóvenes de sesenta y ocho y setenta inviernos, respectivamente. Las ceremonias concernientes al acto se las saben de memoria, pues ambos son reincidentes.

Con motivo de la angustiosa situación de los pueblos de Sevilla, el gobernador ha escrito una circular dictando las disposiciones que deben adoptar los alcaldes para evitar que la crisis obrera adquiera proporciones.

Dispone que se constituyan juntas locales y se forme un padrón de los vecinos trabajadores que dependan del jornal diario; que se abra una suscripción popular, cuyos productos se destinen a sostener cocinas económicas, y que se estudien, con objeto de despacharlos, expedientes a fin de realizar cuantas obras permita la legislación vigente para facilitar trabajo a la clase obrera.

Dieta además otras varias disposiciones encaminadas al mismo objeto.

Encarga también al gobernador a los alcaldes que, si aprovechando el calor del día, se terminara la obra, hubiera quien provocase desordenes, se ropriman con energía, para lo cual no les faltará el apoyo del Gobierno.

Nuestro corresponsal en Jaén nos dice lo siguiente: «En un lugar conocido por las Yesceras se ha encontrado el cadáver de un hombre, oculto bajo las matas y que tenía la cabeza casi separada del tronco.

No se saben las causas de este crimen ni quién sea el autor, aunque se han preso algunos braceros que viven cerca del lugar del suceso y sobre los que recaen sospechas.

Otro crimen se ha llevado a cabo hoy en esta capital, cuya víctima es José Jiménez.

Este fue a reclamar a su cuñado, de nombre Aniceto Biedma, una cantidad que le debía, promoviéndose una reyerta, que terminó dando Biedma a su cuñado una puñalada en la espalda, de la que falleció a los pocos momentos.

El agresor fué detenido.

En el pueblo de Los Villares se verificaron elecciones municipales el domingo pasado, saliendo triunfante el partido liberal, a pesar de los esfuerzos y tropelías que hicieron los conservadores para impedirlo.

En Cádiz desembarcó un sujeto llamado Mariano Alonso, natural de Gijón en cuyo punto pasó a bordo en clase de cocinero a una goleta inglesa.

Presentado en la Capitania del puerto, manifestó que había sido objeto de bárbaro tratamiento por parte del patrón de dicha goleta.

En efecto, estaba en muy mal estado, presentando varias lesiones.

Se ha dado parte al cónsul inglés, y se instruirán las correspondientes sumarias.

SUCESOS

Anoche, a las doce y media, el guardia número 607 presentó en la delegación del Hospital a Francisco Díez Rodríguez, detenido a petición de Aquilino Ortega, por haber sido cogido infraganti subiendo al balcón del piso entresuelo de la calle de San Ildefonso número 28.

A la una de la madrugada el guardia de policía urbana, núm. 495, dió conocimiento en la delegación del Hospital, que en la casa de socorro del distrito había sido curada Juana Martín de Celis con fracturas de tres costillas, hechas al caerse a la cueva de su casa, sita en la calle Sombriera, siendo después conducida en grave estado al hospital.

Una mujer desconocida robó ayer 22 corsets que un niño llevaba por la calle de San Millán para entregarlos como trabajo encargado a su madre.

Un individuo bastante alcoholizado promovió ayer un fuerte escándalo en una taberna próxima a la Puerta del Sol.

Dos parejas del cuerpo de Seguridad le condujeron a la prevención, donde habrá dormido la monumental curda.

En la calle de Miguel Servet, 23 y 25, taberna, se declaró un pequeño incendio, que fué sofocado a los pocos momentos.

Los agentes de Vigilancia detuvieron ayer a Serafín Paul, autor de las heridas causadas uno de estos días a un cochero de punto.

Resoluciones de Guerra

Ascensos.—Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la reserva retribuida con destino a Cuba a los sargentos de infantería y guardia civil D. Plácido Ojeda Arratia, D. Vicente Esteban Villanueva, D. Francisco Sánchez Domínguez, D. Mariano Montalvo Palomar, D. Francisco Custafreda Seró, D. José Yurri Sánchez, D. Rafael Gallardo Valverde, D. José Ramos González, D. Feliciano Rodríguez Fernández, D. Antonio Losana Navarro, D. Martín González Rodríguez, D. Ignacio Rayo Camacho, D. Cristóbal Espinosa y D. Telesforo Nieto Benito.

tas discutir con suma amplitud, especialmente el contrato de Almadén, en el que se proponen hablar cuarenta horas.

Es posible que en esta, como en otras muchas ocasiones, venga el tío Peco con la rebaja. Por de pronto el Gobierno no parece asustarse por los arranques obstruccionistas de esta pequeña minoría; tanto no se asusta, que persona de autoridad en el partido conservador decía ayer que los carlistas, por muy independientes que quieran aparecer ahora, no pueden olvidar los favores que deben al Gobierno, y, por consiguiente, eso de las cuarenta horas de debate quedarán reducidas a cuatro.

No sabemos los motivos en que fundará sus cálculos el ministerial a que aludimos, que es de los conspicuos. Pero cuando él lo dice...

En fin, allá veremos.

El caso es que con estos discursos de los carlistas se ha dificultado un poco la marcha regular que llevaba el debate.

Para modificar los turnos se reunió ayer la comisión general de presupuestos, y acordó que al Sr. Llorens que, además del de ayer, pronunciara otro discurso, contesten los Sres. Sánchez de Toledo y Concha Alcalde; al Sr. Mella el señor Burell, y a los Sres. Mellado, Vincenti y De Federico que defenderán sus votos particulares, los Sres. Poveda, Botella y Luque.

Aún queda, pues, mucho que hablar.

En la breve reunión que ayer tarde celebraron los exministros de Hacienda liberales, quedan aprobadas las enmiendas que se han de presentar por la minoría al contrato de Almadén.

Las enmiendas serán seis, tres fundamentales, que afectan a la esencia del proyecto, y las otras tres de procedimiento, esto es, relativas a la ejecución de aquél.

Las tres primeras que redactará el Sr. Gamazo habrán de referirse una a la negociación del contrato que proyecta el Gobierno; otra, a la negociación del privilegio de la venta, y otra a la modificación de la garantía del préstamo y de la amortización, en el sentido que sólo debe concederse el 5 por 100, sin ninguna otra prima.

Las otras tres enmiendas serán redactadas por el Sr. Canalejas, y propondrán la modificación de algunos extremos, relacionados unos con la actual forma de administración de las minas, y encaminadas otras modificaciones a evitar abusos que se han puesto de relieve durante el tiempo en que viene rigiendo el actual contrato.

Además de los Sres. Gamazo y Canalejas intervendrán en el debate otros diputados de la minoría liberal, pues los exministros de Hacienda no quieren que nadie les suponga dispuestos a monopolizar la discusión.

También se debatirá la enmienda de los señores García Gómez y Gamazo (D. Trifun), por estar ya impresa; pero ésta no tiene otro carácter que el de la propia iniciativa de dos señores diputados; es decir, que no es una enmienda que haga suya la minoría liberal.

Nuestro ilustre amigo el Sr. Gamazo presentó ayer una proposición de ley, pidiendo que se concedan 400.000 pesetas para remediar los daños del incendio de Rueda y aplicar el resto a otras calamidades que puedan sobrevenir a otros pueblos.

En el art. 2.º de dicha proposición se prescribe que queda autorizada la Diputación provincial de Valladolid para aplicar a la reconstrucción de las casas incendiadas en Rueda los fondos que tenga recaudados para combatir la filoxera.

El Gobierno ha fijado ya las fechas de las operaciones electorales.

El día 18 publicarán la convocatoria los Boletines Oficiales; el 30 de Agosto se efectuará la designación de interventores; el 6 de Septiembre será la elección, y el escrutinio general se verificará el 10.

Lo que aún no tiene designado el Gobierno, como en otro lugar decíamos, es la candidatura oficial. Entre elementos conservadores de los que mangonean en los comités, hay hondos discordias, que no sabe—y no es extraño—cómo resolver el gobernador. El ministro de la Gobernación no ha fijado aún su criterio, porque está solicitado por fuerzas contrarias é iguales, y es claro está en equilibrio.

Pero en cuanto una de esas fuerzas afoje cesa el ministro sobre ella, empujado por las otras. Y he aquí cómo el Sr. Cos, esto de las elecciones lo reduce a un simple problema de mecánica.

Un diputado carlista ha visitado ayer al direc-

tor de nuestro estimado colega La Justicia, preso en la cárcel.

Merciá a sus gestiones directamente practicadas cerca del director de Penales, del juez militar que instruye la causa. D. Antonio Vicente, el Sr. Vega ocupa ya una de las celdas destinadas a presos políticos.

Aunque algunos periódicos han dicho que el distinguido periodista estuvo anteaer incomunicado, no es exacta la noticia. El Sr. Vega ha comunicado desde los primeros momentos de su detención a los numerosos amigos y compañeros que le han visitado.

Insistimos en nuestro deseo de que pronto recobre la libertad el director del colega.

De las partes oficiales recibidas anoche en Guerra y Gobernación resulta que la concentración de exodentes de cuyo se hizo con felicidad ayer en todas las provincias.

Bolsa

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, día 11, día 12. Rows include 4 por 100 interior contado, Idem serie B, Idem fin de mes, etc.

ASPECTO DEL MERCADO

Firme y con buena tendencia. Llegó a 63,70, quedando a 63,60 el fin de mes al cerrar la sesión, cinco de la tarde, con pocas transacciones durante la tarde.

CORREO DE TEATROS

MADRID. Mañana debutará en los Jardines del Buen Retiro la compañía de baile con el de gran espectáculo Il Salom maraviglioso, para el cual se han construido en Milán un lujoso vestuario y atrisco, estrenándose cinco decoraciones, pintadas por el reputado escenógrafo Sr. Herreras.

Circo Colón. Anoche, después de terminada la representación de El día de la Africana, hicieron su debut en el teatro-circo de Colón los hermanos Hernández con los ejercicios gimnásticos inventados por los hermanos Rizzarelli.

PROVINCIAS. En breve comenzará a actuar en el teatro Calderón de la Barca, de Valladolid, la compañía que dirige la distinguida actriz María Guerrero.

SECCION RELIGIOSA. Jueves 13 de Agosto de 1896. La Misa y Oficio divino son de la octava de los Santos Justo y Pastor, con rito doble y color encarnado.

Parroquia: Santos Hipólito y Casiano, mártires; San Máximo, San Juan Berchmans (je nita), mártires, y Santos Elena y Concordia, mártires, y Santa Aurea, virgen.

PARA comer bien y económico en Madrid, Pasadizo de San Ginés, 5, y en los Viveros de la Villa, fonda de Lázaro López.

AVISO. Conforme hemos anunciado en días anteriores, en 1.º de Agosto hemos girado a cargo de los suscriptores en descubierto el importe de un semestre de suscripción que, no dudando será aceptado, les abonamos en cuenta.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Rogamos a nuestros suscriptores cuyos abonos se hallen en descubierto, remitan directamente, y antes del día 30 del corriente, el importe de su suscripción, a cuyo fin bastará que a la libranza ó giro acompañen una faja del periódico.

XLV

El vendedor se dirige al Capitolio

Transcurrieron algunos momentos en silencio, que parecieron muy largos a nuestro héroe, entre el cadáver de aquella pobre joven, víctima de egoistas y vergonzosos cálculos, y el asesino que tenía allí cerca.

Al fin se sintió ruido en la escalera. ¿Sería la vuelta de Baudruche? ¿Sería capaz de haber cumplido fielmente su compromiso? ¿O volvería después de haber reflexionado acompañado de algún otro mozo para concluir mejor la obra epezada por su amigo Deseado?

Era Baudruche que volvía y volvía solo. —Abajo hay un coche, mi burgués—dijo de una manera obsesiva.—Perdonad si he tardado un poco... Un coche de cuatro asientos... o es tan fácil de encontrar. Pero ya está ahí.

A Chalut se le quitó un gran peso de encima y no pensó en preguntar a Baudruche por qué había tomado el coche de cuatro asientos.

La mirada de Mil-patas se iluminó de repente manifestando un gran odio y amenaza de revancha futura.

—¿Qué queréis, amigo!—dijo con tono medio conciliador, medio tímido.—Ya sabéis que no me gustan las puñaladas... Si me lo hubierais dicho... no habría venido.

—No olvidaréis vuestras promesas, ¿verdad, mi burgués?—siguió diciendo Baudruche cada vez más intranquilo.

—Yo siempre cumplo mis promesas!—respondió Chalut con una firmeza que hizo estremecer a Mil-patas, porque comprendió que aquella respuesta iba también para él.

¿A dónde le llevaba?

Pues a presencia de Madona, sencillamente. Ahora se trataba de que acabase de confesar todo lo que sabía y ver la ventaja que podría obtener de ello.

Per o para concluir aquella ardua empresa, que pedía habilidad y peripacacia más que fuerza muscular y valor, el gran Chalut había comprendido que dos cerebros valían más que uno, sobre todo si éste uno era de mujer y esta mujer era la Madona, a quien él consideraba como eminentemente superior, como se considera siempre a la mujer que se está en camino de amar.

Este es el sistema de la Cristalización, de Stendhal, en su libro el Amor, único que se ha escrito verdad sobre este asunto.

Decir que aquel pase en coche a través de París fuese una diversión para nuestros dos personajes, sería faltar a la verdad y lo que es más, a lo verosímil.

Mil-patas estaba anonadado, porque se veía entregado completamente a la discreción de aquel hombre.

cado por todo París sin encontrarle. La casa está desahogada desde entonces.

—Continuad, hija mía—dijo incorporando algo más la cabeza de la enferma para facilitar su respiración, que cada vez era más penosa.

—Sí... Quiero concluir... Lo desearé... ¡Ah! El volvió con la niña... Yo estaba sin conocimiento... Cogió el cadáver de mi hijo y se le llevó.

—¿Y dónde? —A casa de aquel hombre... para hacerle una mala pasada... y desembarazarse a la vez del cadáver... —¿Está bien! ¡Todo se explica!—pensó Chalut.

—El tenía un plan... y dije a Julio... —¿Qué Julio? ¿Quién es?... —Mi amante... Julio... Julio de Lessac.

—¿El hermano de Carlos Eduardo!—exclamó Chalut dando un salto.

—Sí... eso es... Si lo sabeis... ¿para qué continuar?... ¡Me ahogo, tengo sed! Chalut le dió a beber un poco del greg que le tenía preparado.

Los ojos de la enferma se pusieron vidriosos.

—¿Qué más? ¿Qué más? Os lo suplico: decid algunas palabras más. ¿Qué dijo vuestro hermano a Julio de Lessac?

—Me acuerdo muy bien; le dije: «Vais a reconocer a esta niña como vuestra y de Felicidad, ó de lo contrario os denuncio por haber hecho abortar a mi hermana con tentativa de asesinato.»

—Una falsedad—exclamó Chalut. Las últimas palabras que había pronunciado Felicidad era ya ininteligibles y se ahogaron en una especie de hipo.

Empezaba la agonía. Fué breve, pero terrible. La pobre mujer, perseguida hasta el fin por la imagen de su hermano y la del hombre que por asegurar su fortuna había jugado con la vida de Felicidad, se estremecía pidiendo socorro todavía.

El nombre de Deseado y la palabra asesino aparecía en sus labios llena de loco terror. Parecía que trataba de huir... y se incorporaba, volviendo a caer...

Las convulsiones se hicieron más leves, se calmaron y la enferma se calló... Algunos suspiros levantaban su pecho. Aquello fué todo. Estaba muerta.

En el mismo momento se abrió la puerta con violencia.

XLIV

En el que el gran Chalut se convence de que puede haber ventaja en ser feo, pero fuerte.

Dos hombres se presentaron: Deseado, por otro nombre Mil-patas, y un antiguo conocimiento nuestro, Baudruche, el mismo que había escalado en cierta noche el muro de la casa alquilada por D. José en Montrouge y ayudado lleno de temor al robo del pequeño ser que Lola acababa de dar a luz.

En el momento comprendió Chalut que Mil-patas no había perdido el tiempo. Estaba completamente borracho y parecía que esto le había devuelto su audacia y su valor, porque se acercó al médico con la gorra echada a un lado y la mirada insolente.

En la mano tenía una botella que parecía procedente de botica. Baudruche, que parecía menos excitado y cuyo temperamento tímido conocemos, iba detrás, mirando cautelosa mente para saber desde se metía y el peligro que le amenazaba, disponiéndose a tomar la puerta a la primera ocasión si la cosa no le acomodaba.

